



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRIVADA DEL PLENO DEL
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, CELEBRADA A
LAS DIECIOCHO HORAS DEL UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS
MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MISMO ÓRGANO, EN
CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO,
BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum.
- II. Declaratoria de instalación solemne del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- III. Designación del Presidente del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- IV. Designación de la o el Secretario Ejecutivo para efectos de la Instalación del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- V. Aprobación general del calendario de sesiones del Pleno del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- VI. Determinación de la representación legal del órgano de administración.
- VII. Determinación de la entrega recepción de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, así como Órganos

Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial del Estado.

VIII. Liquidación del Magistrado, Jueces y personal saliente del Consejo de la Judicatura.

I. PASE DE LISTA:

Lcdo. Sergio Pérez George Integrante del Órgano de Administración Judicial.	----- Presente -----
Mtro. Germán Mendoza Papalotzi Integrante del Órgano de Administración Judicial.	----- Presente -----
Mtro. Raymundo Amador García Integrante del Órgano de Administración Judicial.	----- Presente -----
Lcda. Edna Oded Pérez García Integrante del Órgano de Administración Judicial.	----- Presente -----
Lcda. Sonia Lilian Rodríguez Becerra Integrante del Órgano de Administración Judicial.	----- Presente -----

En atención a que nos encontramos presentes los cinco integrantes del Órgano de Administración Judicial, existe quórum legal para sesionar el día de hoy; lo anterior, en términos del artículo 63, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



II. ACUERDO II/01/2025. Declaratoria de Instalación
solemne del Pleno del Órgano de Administración Judicial del
Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Con la finalidad de dar continuidad a la administración de todos los Órganos del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, velando por su buen funcionamiento, autonomía, independencia, imparcialidad y legitimidad, con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 61, 61 Bis, 63 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado vigente, se determina:

Se declara formalmente instalado el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, con efectos a partir del uno de septiembre de dos mil veinticinco, al treinta y uno de agosto de dos mil treinta y uno.

Comuníquese la instalación e integración del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Estado de Tlaxcala, al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Pleno del Tribunal de Disciplina, así como a los titulares de los órganos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial del Estado, para su debido conocimiento y efectos legales correspondientes.

Reanudándose todos los términos suspendidos por parte del extinto Consejo de la Judicatura.

III. ACUERDO III/01/2025. Designación del Presidente del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

En términos del artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 61, 61 Bis, 63 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, por unanimidad de votos se designa al Licenciado Sergio Pérez George, como Presidente del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, por el periodo comprendido del uno de septiembre de dos mil veinticinco, al treinta y uno de agosto de dos mil veintisiete; por lo que se procede a la toma de protesta respectiva:

**"DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, PROTESTA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES QUE LES SEAN ENCOMENDADAS; A LO QUE MANIFIESTA:
PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO Y SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA SOCIEDAD NOS LO DEMANDE".**

La integración del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado, se integra :



PRESIDENTE	Lcdo. Sergio Pérez George
Integrante del Órgano de Administración Judicial.	Lcda. Sonia Lilian Rodríguez Becerra
Integrante del Órgano de Administración Judicial.	Mtro. Germán Mendoza Papalotzi
Integrante del Órgano de Administración Judicial	Lcda. Edna Oded Pérez García
Integrante del Órgano de Administración Judicial	Mtro. Raymundo Amador García

Comuníquese lo relativo a la instalación e integración del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Estado de Tlaxcala, al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Pleno del Tribunal de Disciplina, así como a los titulares de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV. ACUERDO IV/01/2025. Designación de la o el Secretario Ejecutivo para efectos de la Sesión Privada Ordinaria de la Instalación del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Estado de Tlaxcala.

En este acto, en uso de la voz, el Presidente de este Órgano Colegiado, propone a la Licenciada Yalina Domínguez Carro, propuesta que se somete a votación de los integrantes del Pleno.

Observando lo establecido en las fracciones I y VII del artículo 68, 72 Bis y 73 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, por VOTACIÓN UNÁNIME, los integrantes del Pleno del Órgano de Administración del Poder Judicial, nombran a la Licenciada Yalina Domínguez Carro, para ocupar el cargo de Secretaria Ejecutiva, con efectos a partir del uno de septiembre de dos mil veinticinco, al treinta y uno de agosto de dos mil veintiocho, a quien se faculta dar el seguimiento de los acuerdos que se emitan y girar los oficios respectivos, por el inicio de las funciones propias de su encargo, como Secretaria Ejecutiva del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para tal efecto, se procede a la toma de protesta de ley.

"DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, PROTESTA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES QUE LES SEAN ENCOMENDADAS; A LO QUE MANIFIESTA:

PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS



MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO Y SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA SOCIEDAD NOS LO DEMANDE".

V. ACUERDO V/01/2025. Aprobación general del calendario de sesiones de los Titulares del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Declaración del inicio del segundo periodo de sesiones del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, de conformidad con el artículo 67 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, tendrá cada año dos períodos de sesiones: el primero comenzará el primer día hábil del mes de enero y terminará el último día hábil de la primera quincena del mes de julio; y, el segundo comenzará el primer día hábil del mes de agosto terminando el último día hábil de la primera quincena del mes de diciembre.

Por lo que, se declara abierto el segundo periodo correspondiente a las sesiones ordinarias del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, el cual estará comprendido del uno de septiembre de dos mil veinticinco, al último día de la primera quincena del mes de diciembre de dos mil veinticinco.

Comuníquese lo anterior al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial, a los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos de este Poder Judicial, así como a los órganos Jurisdiccionales Federales y Locales con residencia en el Estado de Tlaxcala, y publíquese en los medios de difusión oficial de este Poder.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

VI. ACUERDO VI/01/2025. Determinación de la Representación Legal del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Se nombra y se autoriza al Presidente del Órgano de Administración Judicial, Licenciado Sergio Pérez George, como Representante Legal del Órgano de Administración Judicial, en términos de los artículos 61 y 72 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Comuníquese lo anterior, al Pleno del Tribunal Superior de Justicia, así como al Pleno del Tribunal de Disciplina para su debido conocimiento.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

VII. ACUERDO VII/01/2025. Determinación de la entrega recepción de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, así como Órganos



Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial del Estado.

En uso de las facultades de este cuerpo Colegiado y en cumplimiento a la reforma Constitucional, en el que propone la creación del Órgano de Administración Judicial y la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, para el mejor funcionamiento de administración, y de disciplina judicial, así como la continuación de las actividades jurisdiccionales y administrativas se instruye al Contralor, para que solicite al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala, constituirse en las instalaciones que ocupa la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia con sede en Ciudad Judicial, para llevar a cabo la entrega-recepción, de todas y cada una de las áreas administrativas, del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, transmitiendo la recepción a este Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

VIII. ACUERDO VIII/01/2025. Liquidación del Magistrado, Jueces y personal saliente del Consejo de la Judicatura.

Se da cuenta al Pleno del Órgano de Administración Judicial, con el Acuerdo III/84/2025, así como con el oficio número S.F. 445/2025, signado por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, recibido en la Secretaría Ejecutiva a través del oficio

SP/TSJ/683/2025 y TES/0383/2025, signado por el Tesorero del Poder Judicial del Estado; y, el Acuerdo IV/84/2025, y oficio número 5959/2025, recibido el veintiocho de agosto de dos mil veinticinco, del extinto Consejo de la Judicatura, mediante el cual determinó la suficiencia presupuestal y las cantidades netas de liquidación, para los funcionarios salientes, ejecútese dicho acuerdo en sus términos, procédase a la liquidación del Magistrado, Jueces y Consejeros.

Comuníquese lo anterior al Tesorero y Encargado de la Dirección jurídica del Poder Judicial del Estado, para el trámite y pago correspondiente, en términos de ley, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Al no haber otro asunto que tratar y siendo las veinte horas del día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria privada del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron, así como la Licenciada Yalina Domínguez Carro, Secretaria Ejecutiva del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Lcdo. Sergio Pérez George



ORDINARIA

Presidente del Pleno del Órgano de Administración Judicial
del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

Lcdo. Sonia Lilian Rodríguez
Becerra
Integrante Pleno del
Órgano de Administración
Judicial
del Poder Judicial del
Estado de Tlaxcala

Mtro. Germán Mendoza
Papalotzi
Integrante Pleno del Órgano
de Administración Judicial
del Poder Judicial del Estado
de Tlaxcala

Lcdo. Edna Oded Pérez
García
Integrante del Pleno del
Órgano de Administración
Judicial
del Poder Judicial del
Estado de Tlaxcala

Mtro. Raymundo Amador
García
Integrante del Pleno del
Órgano de Administración
Judicial
del Poder Judicial del Estado
de Tlaxcala

Lcda. Yalina Domínguez Carro
Secretaria Ejecutiva del Pleno del Órgano de Administración
Judicial
del Poder Judicial del Estado

